essap
Compromiso de calidad y eficiencia

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/546/2013

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
27 MAY 2013

A: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.-

DE: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PROGRAMACIÓN, LICITACIÓN Y EVALUACIÓN.-

REFERENCIA: ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2013 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS PARASOLES EN VENTANAS LABORATORIOS VIÑAS KUE.".***

FECHA: 27 de mayo de 2013.-

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2013 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS PARASOLES EN VENTANAS LABORATORIOS VIÑAS KUE".***

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Muebles y Enseres
NUMERO DEL PAC	257894
TOTAL DEL PAC	30.000.000.
CDP Nº 047/2013	30.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	***CD N° 09/2013 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS PARASOLES EN VENTANAS LABORATORIOS VIÑAS KUE".***
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por total.
DURACION DEL CONTRATO	75 días.

PRIMERA CONVOCATORIA

28 MAYO 2013
asesoría jurídica

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

1. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ.
2. FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO.
3. P.M.Y.A. S.A.
4. CREDI HOGAR SACI.
5. CASA IMPERIAL S.A.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado el día 08 de mayo de 2013, estando presente la Abg. Lise Vera – Representante de la UOC, quien representa a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

EMPRESA QUE PRESENTARON OFERTA

1. FAMETAL S.A.-
2. PROVEEDOR YPOA.-

"Se dejo constancia de la devolución de la oferta al representante de la firma que se presentó, e informamos de la prórroga de la fecha de apertura del presente llamado conforme a la resolución emitida por la DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009".

Suscribe el Acta en representación del oferente, el Sr. Jorge Achucarro, con CI Nº 4.008.911 en representación de la Empresa FAMETAL S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:
1. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ.
2. FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO.
3. P.M.Y.A. S.A.
4. CREDI HOGAR SACI.
5. CASA IMPERIAL S.A.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
Fue realizado el día 20 de mayo de 2013, estando presente la Abg. Lise Vera – Representante de la UOC y el Sr. Efigenio Acosta – Representante de Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS
1. FAMETAL S.A.
2. PROVEEDOR YPOA DE IDALGO ALVARENGA.

Suscribe el Acta en representación del oferente, el Sr. Jorge Achucarro, con CI Nº 4.008.911 en representación de la Empresa FAMETAL S.A.

CONSIDERACIONES GENERALES

a) **VERIFICACIÓN ECONÓMICA:**
La cotización de las ofertas presentadas se detalla a continuación:

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	OFERENTES	TOTAL OFERTADO EN GS. IVA INCLUIDO
1	FAMETAL S.A.	GS. 18.500.000.
2	PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA	GS. 31.800.000.

b) **VERIFICACION TÉCNICA DE GERENCIA ADMINISTRATIVA/UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES- COMUNICACIÓN INTERNA UMSG-170/2013 de fecha 21/05/2013.**

A fin de dar repuesta a la comunicación interna UOC /0513/2013, mediante la cual solicitan la evaluación técnica de las ofertas presentadas en el marco del llamado ***CD N° 09/2013 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS PARASOLES EN VENTANAS LABORATORIOS VIÑAS KUE".***

Al respecto informamos que ambas ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y se encuentran dentro de los precios del mercado.

c) **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.**

Realizamos la revisión detallada de las mismas para verificar su adecuación a los requisitos solicitados en la **Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.**

Los resultados se detallan en la planilla siguiente:

INC.	DOCUMENTOS	FAMETAL S.A.
a)	El formulario de oferta suscrito por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
c)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
d)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
e)	Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	Cumple
f)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Cumple
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
h)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley Nº 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple

i)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en práctica que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes (conforme lo establece la resolución DNCP Nº 941/10 de fecha 16 de junio de 2010).	Cumple
j)	Certificado de Visita y/o Declaración Jurada de que el Oferente conoce el sitio de los trabajos.	Cumple
K)	Balance General de los 3 (tres) últimos años (2010, 2011 y 2012).	Cumple

Conforme lo expuesto en la planilla visualizada, la oferta presentada por **FAMETAL S.A.**, CUMPLE con la presentación de la documentación SUSTANCIAL, establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, solicitados conforme cláusula 10 del Anexo 1: .-

El artículo 61º del decreto Nº 21.909/03 dispone cuanto sigue: "*Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria; 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias; 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.* ***Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación...***".

CONCLUSIÓN

Atendiendo a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la CONTRATACION, y habiendo analizado el informe elaborado por el Sector técnico que ha apoyado la tarea de evaluación respectiva, conforme a los argumentos expuestos en él y a lo dispuesto tanto en la Carta de Invitación, como en el marco legal vigente: esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda:

1. **ADJUDICAR** el llamado ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2013 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS PARASOLES EN VENTANAS LABORATORIOS VIÑAS KUE"***, a la oferta presentada por **FAMETAL S.A.**, por un monto total de **Gs. 18.500.000.- (Guaraníes diez y ocho millones quinientos mil)** IVA incluido, teniendo en cuenta que la misma CUMPLE con todos los requerimientos establecidos por la convocante, conforme

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

lo establece el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Informe elaborado por:

Lic. Fátima N. Burgos Oviedo
ASESORÍA TÉCNICA UOC

Remitir Informe a la UOC:

Abg. Jerónimo Finestra
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
PROGRAMACIÓN, LICITACIÓN Y EVALUACIÓN

ESSAP SA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:
Gerencia: Asesoría Jurídica
Observación: Para su estudio y dictamen. Atte.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.